



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Salud PúblicaDirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N° 198 -2023

## CERTIFICADO

### BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

La que suscribe, Directora Ejecutiva de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

#### CERTIFICA:

Que la Droguería con nombre comercial y razón social BIOMEDICAL SYSTEMS S.A.C., con código de Registro de Establecimiento N° 0003149, con oficina administrativa y almacén ubicados en Av. Rafael Escardó N° 823, Urb. Maranga – San Miguel – Lima - PERU, cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: A) Dispositivos Médicos; distribuidos a condiciones de temperatura refrigerada; consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en las Actas de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 0209 - I - 2023 de fecha 10 de octubre del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 23-104869-1 de fecha 31 de agosto del 2023.

Este Certificado es válido a partir del 10 de octubre del 2023 hasta el 10 de octubre del 2026.

Lima, 13 OCT. 2023



Q.F. LIDA ESTHER HILDEBRANDT PINEDO  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Inspección y Certificación  
DIGEMID

Temperatura Refrigerada: 2 - 8°C.

LEHP/EÉTL/ILV/EUA/eua